

TARIFARIOS DE PRODUCTOS CREDITICIOS

Información difundida de conformidad con la ley N° 28587 y el Reglamento de gestión de conducta de mercado del sistema financiero aprobado mediante Resolución SBS N° 3274-2017

CRÉDITOS - MONEDA NACIONAL TASAS DE INTERES COMPENSATORIO EFECTIVA ANUAL FIJA*		
Producto	TEA Mínima	TEA Máxima
Crédito Efectivo	40%	101.86%
Crédito Electro	40%	101.86%
Crédito Motos	45%	101.86%
Crédito por Convenio	15%	40%
Crédito Proveedor**	24%	101.86%
Crédito Efectinegocios	37%	101.86%

*Oportunidad de cobro: mensual
El pago de todas las cuotas está afecta al ITF (0.005%).
La tasa de interés compensatorio efectiva anual fija (TEA) está calculada sobre una base de trescientos sesenta (360) días.
**Aplica para personas naturales y jurídicas.

TASA DE INTERÉS MORATORIO NOMINAL ANUAL	
Tasa de Interés Moratorio Nominal***	13.4976%

***Aplica a los días de atraso sobre el capital de la cuota vencida y está calculada sobre una base de trescientos sesenta (360) días.

SEGUROS PARA OPERACIONES ACTIVAS	
Desgravamen ⁽¹⁾	2.90%
Desgravamen Crédito Proveedor ⁽²⁾	0.50%
Desgravamen Convenios ⁽¹⁾	2.65%
Desgravamen FAE Mype ⁽⁹⁾	0.017%
Desgravamen Reactiva	0.40%
Desgravamen Multiproducto sin Devolución ⁽⁷⁾	0.400%
Desgravamen Convenios sin Devolución ⁽⁷⁾	0.3575%
Desgravamen Efectinegocio sin Devolución < S/25,000 ⁽⁷⁾	0.2917%
Desgravamen Efectinegocio sin Devolución >= S/25,000 ⁽⁷⁾	0.2667%
Desgravamen Multiproducto con Devolución ⁽⁸⁾	0.718%
Desgravamen Multiproducto Plus ⁽¹¹⁾	0.400% + S/2.10
Desgravamen Convenio Plus ⁽¹¹⁾	0.3575% + S/2.10
Desgravamen Efectinegocio Plus < S/25,000 ⁽¹¹⁾	0.2917% + S/2.10
Desgravamen Efectinegocio Plus >= S/25,000 ⁽¹¹⁾	0.2667% + S/2.10
Desgravamen Básico Impulso MyPeru ⁽¹²⁾	0.040%
SEGUROS OPTATIVOS	
Multiriesgo ⁽³⁾	0.0677963%
Accidentes Personales 12 meses ⁽⁴⁾	S/ 110.00
Accidentes Personales 24 meses ⁽⁴⁾	S/ 220.00
Contigo Salud Plan 12 meses ⁽¹⁰⁾	S/ 139.90
Contigo Salud Plan 24 meses ⁽¹⁰⁾	S/ 279.80
Contigo Salud Plan 36 meses ⁽¹⁰⁾	S/ 419.70
Contigo Salud Plan 48 meses ⁽¹⁰⁾	S/ 559.60
Contigo Salud Plan 60 meses ⁽¹⁰⁾	S/ 699.50
Oncológico ⁽⁵⁾	S/ 80.00
Multiriesgo Efectinegocio Básico ⁽⁶⁾	0.130%

Multiriesgo Efectinegocio Plus ⁽⁶⁾	0.303%
Contigo Familia Básico (12 meses) ⁽¹³⁾	S/ 110.00
Contigo Familia Plus (24 meses) ⁽¹³⁾	S/ 220.00

COMISIONES POR SERVICIOS ASOCIADOS AL CRÉDITO	
Envío físico de estado de cuenta	S/ 0

GASTOS	
Gasto por Casillero****	Entre S/ 2 a S/ 8

****Sólo aplica para el Crédito por Convenio. El monto varía de acuerdo a la institución en la que labora EL CLIENTE. Se cobra durante la vigencia del crédito, siempre y cuando EL CLIENTE tenga algún saldo deudor. EL CLIENTE mantiene el derecho de realizar el pago de sus cuotas mensuales por ventanilla de nuestra red de tiendas u otros canales de pagos publicados en la página web de la Financiera (<https://www.efectiva.com.pe/yomequedoencasa/>), con lo cual será exonerado del pago de este gasto, siempre y cuando realice el pago de su cuota completa hasta la fecha de vencimiento de la misma.

(1) Multiproducto: Tasa anual 2.90% Aplica para créditos del 16.09.20 al 09.08.2022. Póliza: 239628 Compañía Aseguradora: Rímac Seguros. Coberturas: Muerte natural y accidental -Invalidez total y permanente por accidente y enfermedad. Para mayor información ingresar al link: www.efectiva.com.pe.

Convenios: Tasa anual 2.65% Aplica para créditos del 16.09.20 al 09.08.2022. Póliza: 239628 Compañía Aseguradora: Rímac Seguros. Coberturas: Muerte natural y accidental -Invalidez total y permanente por accidente y enfermedad. Para mayor información ingresar al link: www.efectiva.com.pe.

Tasa anual 2.45% Aplica para los créditos anteriores al 16.09.20 (2) Póliza 239628. Compañía Aseguradora: Rímac Seguros. Coberturas: Muerte natural y accidental - Invalidez total y permanente por accidente y enfermedad. Para créditos anteriores al 10.08.2022: La cuota mensual será el resultado del monto inicial del crédito por la tasa comercial mensual. Para créditos a partir del 10.08.2022: Tasa mensual, calculada sobre el Saldo Insoluto.

(3) Multiriesgo: Tasa Comercial mensual (no incluye IGV). Tasa a aplicar: Tasa Comercial + IGV = 0.08%. Porcentaje mensual aplicado sobre el precio del bien adquirido. Solo aplica para compras de electrodomésticos por montos financiados hasta S/ 8,500 (valor de cada bien).

(4) Esta prima aplica para la comercialización de este seguro desde el 06.06.2023, para las ventas anteriores a esta fecha aplicó la prima de S/90 para el Plan de 12 meses.

(5) Esta prima aplica para la comercialización de este seguro desde el 03.09.2021, para las ventas anteriores a esta fecha aplicó la prima de S/50 plan básico y S/85 plan plus.

(6) Tasa comercial mensual aplicada sobre monto inicial del crédito y multiplicada por el plazo. Solo aplica para créditos Efectinegocios y Mype.

(7) Seguro Desgravamen: Tasa mensual. Aplica para créditos a partir del 10.08.2022, calculado sobre el Saldo Insoluto. Póliza: 8738500002 Compañía Aseguradora: Rímac Seguros. Coberturas: Muerte natural y accidental - Invalidez total y permanente por accidente y enfermedad. El Seguro Desgravamen Multiproducto Sin Devolución aplica para créditos Efectivo, Electro y Motos.

(8) Seguro Desgravamen Multiproducto con Devolución: Tasa mensual. Aplica para créditos a partir del 10.08.2022, calculado sobre el Saldo Insoluto. Plan aplica únicamente a créditos con plazos mayores o iguales a 24 meses y la devolución es el 15% de la prima neta del seguro desgravamen pagada en el crédito. Póliza: 8738500002. Compañía Aseguradora: Rímac Seguros. Coberturas: Muerte natural y accidental -Invalidez total y permanente por accidente y enfermedad.

(9) Desgravamen FAE Mype: Tasa Comercial Mensual.

(10) La prima comercial anual total (no contiene IGV) aplica para la comercialización de este seguro a partir del 22.05.23

(11) Seguro Desgravamen Plus: Tasa mensual comercial del seguro desgravamen sin devolución + S/2.10. Aplica para créditos a partir del 02.06.2023, calculado sobre el Saldo Insoluto.

Póliza: 8738500002 Compañía Aseguradora: Rímac Seguros. Coberturas: Muerte natural y accidental - Invalidez total y permanente por accidente y enfermedad - Asistencia en Telemedicinas. El Seguro Desgravamen Multiproducto Plus aplica para créditos Efectivo, Electro y Motos.

(12) Desgravamen Básico Impulso MyPeru: Tasa Mensual. Aplica para créditos a partir del 08.06.2023, calculado sobre el Saldo Insoluto. Aplica para crédito Impulso MyPeru.

(13) Esta prima aplica para la comercialización de este seguro desde el 01.08.2023, para las ventas anteriores a esta fecha aplicó la prima de S/80 para el Plan Básico y S/160 para el Plan Plus.